

II. SITUACION MACROECONÓMICA Y REFORMAS ESTRUCTURALES

Desde noviembre de 1998 y durante 1999, la gestión macroeconómica se ha orientado a contrarrestar los efectos adversos provocados por el huracán y tormenta tropical Mitch y establecer las bases para la pronta recuperación productiva en forma congruente con los lineamientos estratégicos, objetivos, prioridades y metas establecidas en el Plan Maestro de Reconstrucción y Transformación Nacional. Bajo este panorama se ha buscado dar secuencia y sostenibilidad a las medidas de política (monetaria, cambiaria, fiscal y del sector externo) y profundizar las reformas estructurales.

En este sentido, Honduras ha avanzado en los objetivos de estabilidad macroeconómica, profundización de reformas estructurales, acceso a mecanismos de alivio de la deuda externa y el fortalecimiento de la integración regional en el ámbito de la globalización. Además, cada uno de estos aspectos se considera dentro de un contexto general definido por el objetivo de alivio y reducción de la pobreza.

1. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA

Con el fin de contribuir a los objetivos y metas previstas en materia de estabilidad macroeconómica, se culminó la negociación del segundo acuerdo de "Servicio Ampliado de Ajuste Estructural" (ESAF, en inglés) con la suscripción del convenio con el FMI por un período de tres años a partir de 1999. Este Convenio, aprobado el 26 de marzo de 1999, incluye un financiamiento por DEG 156.7 millones (alrededor de US\$214.4 millones), de los cuales ya se han recibido DEG 59.9 millones (US\$81.1 millones).

Dicho programa establece los parámetros de cumplimiento y contiene las medidas económicas en materia de finanzas públicas, sector externo, sector monetario y privatización; así como de reforma en el sistema financiero, sistema de pensiones, seguridad social y otros sectores claves. Con el fin de conocer los

avances y cumplimiento de compromisos establecidos para el segundo y tercer trimestre de 1999, se tuvo la visita en Honduras de una Misión del FMI durante la segunda quincena de los meses de junio y octubre. Dicha Misión comprobó la voluntad y decisión del Gobierno para contribuir a la estabilidad macroeconómica y su sostenibilidad, al haber cumplido con los criterios de ejecución establecidos en el Acuerdo.

Como se manifestase por parte del FMI durante el mes de diciembre de 1999, del resultado de la primera revisión de la Facilidad para la Reducción de la Pobreza y Crecimiento (antes ESAF) Honduras podrá solicitar un desembolso equivalente a US\$22.2 millones, con lo que se completa el monto programado para ese año.

HONDURAS: SERVICIO AMPLIADO DE AJUSTE ESTRUCTURAL			
<i>Distribución Anual del Financiamiento</i>			
Año	Millones de DEG	Fecha de Desembolso	Millones US\$
<i>1999</i>			
<i>Post Firma del Acuerdo</i>	59.85	Abril	81.10
<i>Post Revisión de Octubre</i>	16.15	Pendiente	22.22
<i>2000</i>	32.30	Pendiente	44.44
<i>2001</i>	48.45	Pendiente	66.66
Total	156.75		214.42

A continuación se presentan las metas del PMRTN y el avance en el logro de las mismas:

- a) El Sector Real, ha continuado manifestando los efectos negativos del impacto del Huracán sobre los principales sectores productivos a lo largo de 1999, aunque con una leve mejoría en el segundo semestre como resultado de cierto repunte en diversos sectores, como la construcción y minas y canteras. Esta situación en conjunto con la reanudación de la producción de cultivos agrícolas importantes como el banano, permiten estimar una **caída del PIB** de alrededor de 2% para 1999, lo cual representa el límite inferior del rango de 2%-3% que previamente se había estimado.

- b) La variación acumulada del **índice de precios al consumidor** de enero a diciembre se estima de 10 al 12%, significativamente menor a la observada durante el mismo mes de 1998 (14.8%) y congruente con una meta de inflación no mayor al 13%.
- c) La depreciación del **Lempira respecto al Dólar de los Estados Unidos de América** ha sido aproximadamente 4.9% en el sistema financiero desde el 31 de Diciembre de 1998, manteniéndose en niveles similares a los de 1998.
- d) El saldo de las **reservas internacionales netas** del Banco Central de Honduras, al mes de noviembre de 1999, fue de US\$880.8 millones (3.6 meses de importaciones), siendo compatible con la meta de mantener un nivel de RIN no menor a 3 meses de importaciones. Para finales de 1999 se estima que el sector externo presentará un déficit de cuenta corriente por US\$378.6 millones. El déficit será financiado por flujos positivos de recursos externos, principalmente en forma de inversión directa y desembolsos para el sector privado y oficial. Se espera una acumulación de reservas de US\$300.0 millones, lo cual se relaciona con los siguientes factores:
- ◆ El **Sector Externo** refleja una fuerte contracción de 22.5% en el valor de las exportaciones, influenciada por la reducción casi generalizada en los volúmenes exportados y la caída en el precio internacional de los principales productos de exportación. Este comportamiento fue impulsado en gran medida por la disminución en el valor de productos tan importantes como el banano (-80.5%) y café (-40.8%). A lo anterior, se suma el aumento en las importaciones de equipos, bienes intermedios e incluso alimentos para reponer las pérdidas ocasionadas por el desastre, para garantizar el abastecimiento de alimentos básicos y para la ejecución de proyectos de inversión públicos y privados.
 - ◆ Bajo este panorama, ha sido de extraordinaria ayuda los flujos de remesas y de financiamiento nuevo y recurrente de cooperación internacional, tanto reembolsable como en forma de donaciones, así como de las acciones desarrolladas con el fin de buscar un alivio a la deuda externa con las cuales se ha logrado cubrir el déficit en el sector externo.
- e) En el ámbito de las Finanzas Públicas, los resultados fiscales del Gobierno Central muestran un creciente déficit que está siendo financiado mayoritariamente con recursos externos en forma de préstamos y donaciones para la ejecución de proyectos y para el servicio de la deuda externa a través del CAEFT. De acuerdo a la Secretaría de Finanzas, la tendencia observada en los ingresos y gastos del Gobierno Central hacen prever un **déficit global bruto de 7.6% y neto de 5.1%** para fines de 1999.
- En este contexto, el Gabinete Económico aprobó el documento "Estrategia y Lineamientos de Política para la Formulación del Plan Operativo Anual y Presupuesto de Ingresos y Egresos del Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas, para el ejercicio fiscal 2000", cuyas normativas fundamentales están orientadas a:
- ◆ Encauzar el gasto público de manera coherente y consistente con la implementación del PMRTN y su cartera de programas y proyectos.
 - ◆ Propiciar la reactivación económica y la reconstrucción de infraestructura económica y social como bases para el desarrollo económico y social.

**Honduras: Proyecto de Presupuesto
Distribuido por Finalidad
Millones de Lempiras**

Descripción	Presupuesto		Estructura %		Variación %
	Aprobado 1999	Proyecto 2000	1999	2000	
<i>Admón. Gobierno</i>	2 841	3,434	14.36	15.21	20.87
<i>Gasto Social</i>	7,921	9,494	40.05	42.06	19.86
<i>Obras Públicas</i>	2 913	3,159	14.73	13.99	8.44
<i>Seguridad y Defensa</i>	1,124	1,535	5.68	6.80	36.57
<i>Gastos Productivos</i>	758	960	3.83	4.34	29.29
<i>Deuda Pública</i>	4,221	3,973	21.34	17.60	-5.86
TOTAL	19,778	22,575	100.0	100.0	14.14

Fuente: Secretaría de Finanzas/DGP

- ◆ Contribuir a la estabilidad macroeconómica y fortalecer el ahorro público.
- ◆ Afianzar la institucionalización del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI) en la ejecución del Presupuesto, a nivel central y descentralizado.

Sobre la base de estos lineamientos se elaboró el Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Gobierno Central para el año 2000, el cual fue sometido a su respectiva revisión, análisis y aprobación por el Congreso Nacional.

2. REFORMAS ESTRUCTURALES

Se ha continuado con la ejecución del **Programa de Reforma de la Administración Pública**, que comprende acciones específicas en los sectores de infraestructura, telecomunicaciones, puertos, aeropuertos y energía, a través de las cuales se busca impulsar una mayor incorporación y apertura de actividades para el sector privado; así como en las áreas de educación y salud, orientadas a promover la descentralización y mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios. Asimismo, se ha dado continuidad a la ejecución de medidas para la modernización de la estructura institucional del sector público y la eficiencia administrativa y financiera en el uso de los recursos presupuestarios.

Vinculado a lo anterior, se inició en noviembre de 1998 la segunda fase del **Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI)** cuya ejecución se extiende hasta abril del año 2000. Bajo este nuevo y funcional esquema administrativo se espera facilitar y propiciar un mejor y más ordenado proceso presupuestario, en el contexto de una mayor y mejor transparencia en el manejo de las finanzas públicas, que permita a la política fiscal tener un impacto eficiente en el desarrollo económico y social; y paralelamente contribuir a una mejor implementación del PMRTN.

3. DEUDA EXTERNA

En el marco de la política de endeudamiento establecida y en el contexto del Acuerdo con el FMI, Honduras ha mantenido al corriente las obligaciones del servicio de la deuda externa y ha realizado diferentes gestiones ante organismos y foros financieros internacionales con el propósito de acceder a mecanismos de alivio. Los detalles sobre el tema de la deuda externa se plantean en el capítulo referente a las acciones de Honduras en relación a los principios y objetivos de la Declaración de Estocolmo.

4. INTEGRACIÓN REGIONAL

Tal como se menciona en el sector de manufactura, en el tema de la Integración Económica Centroamericana, se iniciaron las discusiones del Tratado Centroamericano sobre Servicios e Inversión y la aprobación de los Reglamentos sobre Medidas Sanitarias y Fitozoosanitarias, Normas Técnicas y el Tratado sobre Solución de Diferencias. Además, continuaron los trabajos sobre el Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA III) y el RECAUCA, y las discusiones sobre el Reglamento al Artículo 26 del Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano.

Adicionalmente, Honduras está participando, en la mayoría de los casos de manera conjunta con los demás países de la región, en las negociaciones y trabajos preparatorios con

diferentes países y bloques comerciales que comprenden: la Organización Mundial de Comercio (OMC), el establecimiento del Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA), México, Panamá, Chile, y República de China. Durante 1999 se continuaron las acciones en distintos campos de las negociaciones comerciales:

- a) En las Negociaciones entre El Salvador, Guatemala y Honduras con México, se han realizado varias rondas de negociación. A la fecha se tiene un alto nivel de avance, por lo que se espera que el Tratado de Libre Comercio entre en vigencia a mediados del 2000. En el interim, para no afectar los flujos comerciales con México, se previó una prórroga del Acuerdo de Alcance Parcial con ese país por seis meses a partir del 1 de enero del 2000.
- b) En octubre de 1999, se firmó el Tratado de Libre Comercio con Chile.
- c) Con respecto al Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA), Honduras participa en las reuniones de los grupos de negociación en las áreas de: acceso a mercados, agricultura, subsidios, antidumping y derechos compensatorios, solución de diferencias, servicios, inversión, derechos de propiedad intelectual, política de competencia, y compras del sector público.
- d) La República de China (Taiwan) presentó a los países centroamericanos una propuesta de Tratado de Libre Comercio, misma que se encuentra en análisis y consulta por parte de estos países.

Por otra parte, el país apoya la perspectiva regional de la reconstrucción y transformación de Centroamérica. En este sentido y ostentando la Presidencia Pro-Témpore del Sistema de Integración Centroamericano (SICA), en enero de 1999 Honduras fue sede de la Reunión Intersectorial Centroamericana en base a la cual se definieron los trabajos que fueron presentados de manera preliminar en la Reunión del Grupo Consultivo en Estocolmo por la Secretaría General del SICA y que en

definitiva se presentarán en la próxima reunión del Grupo Consultivo (Madrid 2000). Uno de los aspectos importantes está constituido por la asistencia técnica y el financiamiento necesario para desarrollar el estudio de factibilidad del corredor logístico centroamericano y todas las acciones programáticas que coadyuvará a una mayor y mejor integración económica y social de la región centroamericana.

5. PROGRAMAS DE ALIVIO Y REDUCCIÓN DE LA POBREZA

En la sección sobre vulnerabilidad social, se mencionan las actividades que se están realizando con el fin de procurar un alivio a la pobreza de los grupos sociales más vulnerables, a través de programas del FHIS, PRAF y seguridad alimentaria. Asimismo, se hace referencia a los avances en la preparación de una estrategia de reducción de la pobreza.

La estrategia de combate a la pobreza, mantiene una estrecha relación con el acceso de Honduras a la iniciativa HIPC y a otros mecanismos de alivio de la deuda externa, con lo cual se trata de establecer su vinculación con los esfuerzos que se realizan en materia de estabilidad macroeconómica y ajuste estructural. La formulación de la estrategia contempla un proceso de consulta con la sociedad civil, así como con cooperantes internacionales que están interesados en apoyar al país en esta importante tarea.